
	ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD Y FICHA TÉCNICA PARA CONTRATOS MENORES O IGUALES A 150 SMLV Y CONTRATACIÓN DIRECTA	CÓDIGO:	FECHA DE ELABORACIÓN:	
		FRJUR-007	30 DE SEPTIEMBRE DE 2014	
		VERSIÓN:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	
		03	22 DE AGOSTO DE 2016	
		HOJA: 1 DE: 1		

FECHA DE SOLICITUD: 24 ENERO DEL 2019

NOMBRE DEL SOLICITANTE: CLARA CAICEDO MAYA

CARGO DEL SOLICITANTE: TALENTO HUMANO

Diligencia a continuación de acuerdo al tipo de contratación requerida (Bienes o Servicios)

SOLICITUD DE BIENES _____ SOLICITUD DE SERVICIOS X OBRA _____

ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL OBJETO A CONTRATAR: prestación del servicio de medicina laboral con empresa que cuente con licencia de seguridad y salud en el trabajo vigente para la realización en exámenes ocupacionales de ingreso, periódicos, retiro, post incapacidad, reubicación de puesto de trabajo, valoración y firma de formato único de reporte de enfermedad de origen laboral para revisión de documentación para calificación de origen, consolidar la información en el perfil de condiciones de salud de los trabajadores dependientes del Hospital Universitario Departamental de Nariño e independientes cuando se requiera.

JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD: la prestación de servicio de medicina laboral consiste en la realización de exámenes ocupacionales de ingreso, periódicos, retiro, post incapacidad, reubicación de puesto de trabajo, valoración para la remisión de documentación de calificación de origen a los trabajadores dependientes del Hospital Universitario Departamental de Nariño e independientes cuando se requiera. Esta contratación busca generar un control frente a los signos y síntomas que puedan presentar los trabajadores de Nuestra organización, teniendo en cuenta las funciones o la actividad desarrollada, es una actividad reglamentada por la resolución 2346 del 2012 por la cual se regula la práctica de evaluaciones periódicas ocupacionales y el manejo y contenido de la historia ocupacional, de igual manera el decreto 1072 del 2015 ART 2,2,4,2,18 exámenes médicos ocupacionales en virtud en lo establecido en el parágrafo 3 ART 2 de la ley 1562 del 2012, la entidad o institución contratante deberá establecer las medidas que los contratistas sean incluidas en sus sistemas de vigilancia epidemiológica, para la cual podrá tener en cuenta los términos de duración de los respectivos contratos. el costo de los exámenes periódicos será asumido por el contratante a partir del Abril del 2013, las personas que tengan contrato formal de prestación de servicios en ejecución, tendrán un plazo de (6) meses para practicarse un examen pre ocupacional y allegar el certificado respectivo del contratante, el costo de los exámenes pre ocupacionales será asumido por el contratista, este examen tendrá vigencia de (3) años y será válido para todos los contratistas que suscriben el contratista, siempre y cuando se haya valorado el factor de riesgo más alto al cual está expuesto en todos los contratos.

MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA: Solicitud simple de ofertas _____ Contratación directa _____

VALOR DEL CONTRATO:	39.600.000	RUBRO:	B12404	N° CDP:		VoBo PRESUPUESTO:	
---------------------	------------	--------	--------	---------	--	-------------------	--

JUSTIFICACIÓN DEL VALOR DEL CONTRATO: Se requiere contratar prestación de servicios de medicina laboral con una empresa idónea que cuente con médicos especialistas en seguridad y salud en el trabajo o licencia vigente, de igual manera la empresa contratada debe contar con licencia como persona jurídica emitida por el Instituto Departamental de Salud de Nariño o entidad de salud competente para ello. para el valor

RIESGOS PREVISIBLES DEL CONTRATO: Según Documento anexo

GARANTÍAS: SI X NO _____ QUE CLASE DE GARANTÍA? Adquisición de póliza de cumplimiento por el 10% del valor del contrato y 6 meses más y calidad equivalente al 10% del valor total del contrato con una equivalencia igual al término de duración de 6 meses.

BIENES A CONTRATAR (Diligencia únicamente para el caso de contratación de bienes)

DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
EXAMENES OCUPACIONALES	1200	Examen

OBLIGACIONES O ACTIVIDADES A DESARROLLAR DE ACUERDO AL OBJETO CONTRACTUAL:

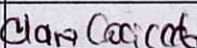
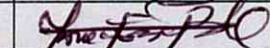

Generar la presentación de los documentos requeridos para la legalización del contrato, entregar los resultados de manera oportuna (semanal) generar atención de manera oportuna de acuerdo a las citas programadas.

LISTADO DE POSIBLES OFERENTES

1. KUMARA

VIGENCIA Y PLAZO DE EJECUCIÓN: 12 MESES A PARTIR DE LA LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO

SUPERVISIÓN / INTERVENTORIA SUGERIDA: PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Anexos (si los tiene):	Cotización 1		Numero de folios anexos:	2
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	TALENTO HUMANO	VIABILIDAD SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	APROBACIÓN GERENCIA (E)	
NOMBRE JEFE DE DEPENDENCIA:	CLARA CAICEDO MAYA	NOMBRE FUNCIONARIO:	MARIO FERNANDO BRAVO	NOMBRE FUNCIONARIO:
FIRMA JEFE DE DEPENDENCIA:		FIRMA FUNCIONARIO:		FIRMA FUNCIONARIO:
				

* PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA DE PERSONAL ASISTENCIAL SE REQUIERE VoBo DE SUBGERENCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS